



Expediente
2024/73-SEC

ACUERDO DE PLENO

ASUNTO: MOCIÓN CONJUNTA DE TODOS LOS GRUPOS MUNICIPALES RELATIVA AL APOYO INSTITUCIONAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ASPE CON MOTIVO DEL 200 ANIVERSARIO DEL ATENEO MUSICAL MAESTRO GILABERT DE ASPE. AE2024/73-SEC. (RE2024/15063 y 15089 DE 25 DE OCTUBRE DE 2024) AE2024/73-SEC.

ANTECEDENTES

PRIMERO: 25 de octubre de 2024, se registra de entrada con el núm. 2024015063 moción conjunta de todos los grupos municipales relativa al apoyo institucional del Excmo. Ayuntamiento de Aspe con motivo del 200 ANIVERSARIO DEL ATENEO MUSICAL MAESTRO GILABERT DE ASPE, y que a continuación se transcribe:

“ASUNTO: MOCIÓN CONJUNTA DE TODOS LOS GRUPOS MUNICIPALES RELATIVA AL APOYO INSTITUCIONAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ASPE CON MOTIVO DEL 200 ANIVERSARIO DEL ATENEO MUSICAL MAESTRO GILABERT DE ASPE. AE2024/73-SEC.

ANTECEDENTES

PRIMERO: 22 de octubre de 2024: Acuerdo unánime adoptado en Junta de Portavoces, en relación a la propuesta de acuerdo presentada por D. Manuel Pérez Tovar, Presidente de la Asociación Ateneo Musical Maestro Gilabert de Aspe con motivo del 200 Aniversario del Ateneo Musical Maestro Gilabert de Aspe, que textualmente dice:

*“Yo, Manuel Pérez Tovar, con DNI ***319***, en calidad de Presidente de la asociación Ateneo Musical Maestro Gilabert, con CIF G03230935 y domicilio en C/Doctor Fleming 10, 03680, Aspe (Alicante):*

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 15250363675713255253



EXPONGO

Que, según documentación localizada en el Archivo Municipal de Novelda, la tradición de música de banda en el pueblo de Aspe se remonta, al menos, al año 1825, fundada en su momento bajo el nombre de banda Nuestra Señora de la Purísima Concepción.

Hasta hace unos años, seguir la trayectoria de la banda de música a lo largo del siglo XIX era complicado. Sin embargo, las últimas investigaciones permiten constatar que a lo largo de los años la banda de música mantuvo su actividad hasta adentrarse en el siglo XX. Es aquí donde surgen dos de las figuras más importantes para entender la configuración de la banda en su sentido moderno. En primer lugar, Eduardo Gilabert, de quien la banda recibe hoy su nombre, y que hasta los años 40 dirigió Arte Musical (nombre que recibía la banda en aquel momento). Posteriormente destacaría la figura de Ramón Alcolea, quien la dirigió prácticamente desde que Gilabert dejó la batuta hasta su fallecimiento en 1974. Con él la banda adquirió su nombre actual, Ateneo Musical Maestro Gilabert en 1963. También fue en estos años cuando la banda de música trasladó su sede a su ubicación actual.

Hoy en día, la Sociedad Musical cuenta con una escuela, la Escuela de Música Maestro Alcolea, que cuenta con más de 150 alumnos y está debidamente inscrita en la red de centros docentes de la Generalitat Valenciana; dos bandas de música estables, su Banda Mayor, compuesta por más de 60 músicos, y su Banda Juvenil, que supera los 40; y un tejido asociativo compuesto por más de 200 personas.

En los últimos 30 años la banda del Ateneo Musical Maestro Gilbert ha obtenido numerosos galardones, como son es el primer premio obtenido en el Certamen de Bandas de la Comunidad Valenciana de 2014, el tercer premio obtenido en el Certamen de Bandas de la Comunidad Valenciana de 1994, los primeros premios con Mención de Honor obtenidos en los Certámenes Provinciales de 1994 y 2014 y los segundos premios en los Certámenes Provinciales celebrados en los años 1996, 2000, 2008, 2009, 2018 y 2019.

La Junta Directiva del Ateneo Musical Maestro Gilbert se encuentra en estos momentos inmersa en la planificación de los actos del 200 aniversario de su fundación. Entre las actividades que se llevarán a cabo durante 2025 destacan la publicación de un libro detallando la historia de las bandas de música en Aspe, la realización de una exposición junto al Museo Histórico de Aspe y la celebración de un multitudinario desfile de bandas en nuestra localidad. Todo ello, unido a los actos que la banda realiza en su agenda habitual, garantizan que esta vaya a ser una conmemoración digna de la efeméride que celebramos.

Por todo ello, y con el fin de hacer partícipe al Exmo. Ayuntamiento de Aspe en esta celebración:

SOLICITO

Que se apoye en sesión plenaria el apoyo institucional del Exmo. Ayuntamiento de Aspe al 200 aniversario del Ateneo Musical Maestro Gilbert, así como a los actos que desde nuestra Sociedad Musical pretendemos realizar para celebrarlo.

Por todo ello firmo el presente documento, a los efectos que proceda, en Aspe, a 30 de septiembre de 2024.

Manuel Pérez Tovar

Presidente del Ateneo Musical Maestro Gilbert de Aspe

Fdo. electrónicamente el día 11/10/2024."

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 15250363675713255253



ACUERDO

PRIMERO: El Ayuntamiento de Aspe muestra su apoyo institucional de reconocimiento al 200 aniversario del Ateneo Musical Maestro Gilabert de Aspe, así como a los actos que desde la Sociedad Musical se realicen para celebrarlo.

SEGUNDO: Instamos a la Excma. Diputación Provincial de Alicante, a la Generalitat Valenciana así como al Gobierno de España a que se sumen a dicho reconocimiento.

TERCERO: Remitir el presente acuerdo a la Excma. Diputación Provincial de Alicante, a la Presidencia de la Generalitat Valenciana, a la Presidencia del Gobierno, y al Área de Servicios a la Persona.

Edo. y rubricado por D. Daniel Puerto García (Portavoz GM EUPV:ADELANTE), D. Antonio Emmanuel Mira Cerdán (Portavoz GM PP), D^a. Nieves Morote Navarro (Portavoz adjunta GM PSOE), D. Miguel Ángel López Torá (Portavoz GM Vox) y D. Miguel Ángel Mateo Limiñana (Portavoz GM C's)."

SEGUNDO: 25 de octubre de 2024, se registra de entrada con el núm. 2024015089 por D. Miguel Ángel López Torá, Portavoz del Grupo Municipal Vox, solicitud de desistimiento de la moción suscrita relativa al apoyo institucional del Excmo. Ayuntamiento de Aspe con motivo del 200 ANIVERSARIO DEL ATENEO MUSICAL MAESTRO GILABERT DE ASPE.

TERCERO: Diligencia del Secretario de la Corporación de fecha 30 de octubre de 2024 para hacer constar que siendo las 20:30 horas comparece D. Miguel Ángel López Torá para manifestar que apoya la moción.

ACUERDO

Adoptado por unanimidad de los 19 miembros presentes, con el siguiente resultado:

Votos a favor: 10 votos del GRUPO MUNICIPAL EUPV, 5 votos del GRUPO MUNICIPAL PP, 2 votos del GRUPO MUNICIPAL PSOE, 1 voto del GRUPO MUNICIPAL VOX y 1 voto del GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS.

Votos en contra: --

Abstenciones: --

PRIMERO: El Ayuntamiento de Aspe muestra su apoyo institucional de reconocimiento al 200 aniversario del Ateneo Musical Maestro Gilabert de Aspe, así como a los actos que desde la Sociedad Musical se realicen para celebrarlo.

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 15250363675713255253



SEGUNDO: Instamos a la Excma. Diputación Provincial de Alicante, a la Generalitat Valenciana así como al Gobierno de España a que se sumen a dicho reconocimiento.

TERCERO: Remitir el presente acuerdo a la Excma. Diputación Provincial de Alicante, a la Presidencia de la Generalitat Valenciana, a la Presidencia del Gobierno, y al Área de Servicios a la Persona.

Expido la presente con la salvedad del artículo 206 del RD. 2568/1986, de 28 de noviembre, respecto a la reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente.

Acordado por el Órgano Colegiado PLENO en sesión Ordinaria, celebrada el día 30 de octubre de 2024, con número de acuerdo indicado en el encabezado de este acuerdo, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Alcalde-Presidente.

Secretario del Ayuntamiento de Aspe

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha: 31/10/2024 Hora: 13:27:29

Fdo. Javier Maciá Hernández
Fecha: 31/10/2024 13:51:44

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 15250363675713255253

